



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 01914520001
RAZÓN SOCIAL: TRANSEYT S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSEYT S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA BARRERA RAUL TOMAS
CONTADOR: MOLINEROS GUEVARA DINA FABIOLA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
CLASIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

FEC. NACIMIENTO: _____
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/01/1992
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 2011/1/09
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2017
FEC. FINICO ACTIVIDADES: _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR EN AUTOMÓVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Cuzco: CUENCA Periferia: BUJORE Calle: AV. UNIDAD NACIONAL Número: SI Intersección: AV. MERCADO Referencia Ubicación: DIAGONAL AL WECOP Calles: 090603172 Email: registro@esri.com Teléfono Trabajo: 0728 0001

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍDEOS, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O SERVICIOS - ACR
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL, SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de fidei y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.esri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario simplificado podrán optar por llevar contabilidad, convirtiéndose en agente de retención, no podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus obligaciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que los declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios ocasionalmente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0%, sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
JARRIQUEN 1 ZONA 6 AZUAY	1	0